

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)**

### **PLAZA DE DBA/TÉCNICO DE SISTEMAS**

En Santa Cruz de Tenerife a 20 de julio de 2020, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la constitución de la comisión para la selección del personal a contratar para la plaza de DBA/Técnico de Sistemas para el departamento OBECAN.

Por parte de FUNCATRA asiste: Francisco Javier Armada Estévez y Noelia Rodríguez Rodríguez

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Constitución de la Comisión de Selección.
- 2) Aprobación del baremo para la selección del personal necesario para la realización
- 3) Desarrollo del proceso selectivo.
- 4) Acuerdos de la Comisión.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### 1) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Se constituye la Comisión de Selección

#### 2) APROBACIÓN DEL BAREMO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

Se aprueba por unanimidad el baremo a aplicar en el procedimiento de selección de este personal, que se adjunta como ANEXO I al presente Acta.

#### 3) DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO.

El proceso de "Selección Técnica" aplicado a los candidatos es el siguiente:

- Presentación "Currículum Vitae" junto a la documentación acreditativa.
- Valoración de los requisitos conforme al Baremo de selección incluyendo la valoración de la entrevista de selección establecido en el punto 2 de este Acta.

Este proceso selectivo incluye:

1. Listado de personas Seleccionadas (Anexo II).
2. Listado de personas en Reserva (Anexo III).
3. Listado de personas no seleccionadas (Anexo IV).
4. Listado de personas no presentadas (Anexo V).
5. Listado de personas no interesadas en el puesto (Anexo VI).
6. Listado de candidaturas presentadas fuera de plazo (Anexo VII).

#### 4) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Se acuerda contratar a los candidatos establecidos en el Anexo II del Acta de selección para cubrir la contratación de los que se contemplan en la Resolución de Resolución de concesión de la Aportación.

Será necesario obtener una puntuación de al menos **5 puntos** en la fase de entrevista para la aplicación del baremo aprobado.

Con respecto a la lista de reservas, la Comisión acuerda lo siguiente:

- a) En todos los casos, siempre que se produzca la baja de un trabajador del proyecto, se sustituirá por la primera persona del listado de reservas constituida y que esté en situación de acceder a la plaza ofertada.
- b) Una vez que se autorice la contratación de una persona perteneciente a la lista de reserva para sustituir una baja, ésta dejará de pertenecer a dicha lista, hasta la finalización de la sustitución.
- c) La renuncia al puesto ofertado por causa justificada (enfermedad, colocación u otra que considere esta Comisión) no supondrá la pérdida del nº del orden obtenido en el proceso selectivo, debiendo presentar, bien el candidato/a, bien la Entidad, escrito donde se indiquen los motivos de la renuncia.
- d) La renuncia al puesto, sin causa justificada, supondrá la pérdida del nº de orden obtenido en el proceso selectivo, pasando al último puesto de la lista.

## ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDOS :

DNI:

### BAREMACIÓN-DBA/Técnico de sistemas

#### BLOQUE 1. FORMACIÓN

\*Sólo se valorarán los cursos de más de 20h .....Máximo 2 puntos Punt.

		Máximo 2 puntos	Punt.
1	MASTER / Curso Superior sobre materias relacionadas con el puesto de trabajo	0,50 por Máster / Curso Superior	Máx. 2 p.
2	Cursos de formación o de perfeccionamiento que verse sobre materias relacionadas con el puesto de trabajo, de 15 a 30 horas	0,05 puntos	
3	Cursos de formación o de perfeccionamiento que verse sobre materias relacionadas con el puesto de trabajo, de 31 a 50 horas	0,10 puntos	
4	Cursos de formación o de perfeccionamiento que verse sobre materias relacionadas con el puesto de trabajo, de 51 a 100 horas	0,15 puntos	

#### BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

\*Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días trabajados que figuren en la vida laboral (Entre 30 días)

		Máximo 7 puntos	Punt.
1	Gestión, instalación y mantenimiento de bases de datos Oracle, diseños de data warehouse, datamarts, estructuras de estrella.	0,10 por mes*	
2	Herramienta Oracle Business Intelligence. Instalación y mantenimiento. Conocimiento avanzado de PL/SQL, procesos ETL	0,10 por mes*	
3	Herramientas ETL (kettle, sqlldr, Oracle Data Integrator)	0,10 por mes*	
4	Conocimientos de las definiciones de indicadores de la OIT, bases de datos del SPEE, SCE. Conocimientos amplios de SPSS. Desarrollo de modelos en Python y R	0,10 por mes*	
5	Experiencia en desarrollo y mantenimiento de wordpress, tableau, google data studio.	0,10 por mes*	

**BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA.....Máximo 10 puntos Punt.**  
**\*Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1 punto en este bloque**

1	Conocimientos y habilidades demostradas en la entrevista para el puesto a desarrollar (conocimientos ofimática; conocimientos SISPECAN; habilidades de comunicación, profesionalidad, seguridad y motivación al puesto...)	<b>Máx. 3p</b>	
---	--	----------------	--

**PUNTUACIÓN (Máx. 10 pts.) :**

OBSERVACIONES:

**ACTA DE SELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)**

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de agosto de 2020

En sesiones celebradas los días 20 y 21 de julio se realiza la valoración de la primera fase de la selección, baremación de méritos realizada por D. Francisco Javier Armada Estévez.

Se valoran los méritos acreditados en el Bloque 1 de Formación y en el Bloque 2 de Experiencia Profesional.

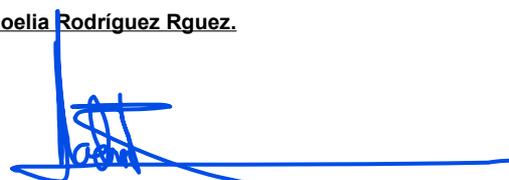
Concluida y revisada la baremación se acuerda pasen 3 candidatos a la segunda fase de entrevista.

En sesión celebrada el día 21 de julio, se reúnen Dña. Noelia Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Javier Armada Estévez, para planificar y desarrollar la segunda fase de selección, la entrevista telemática con los tres candidatos que han superado la primera fase, que se realizan el día 23 de julio de manera telemática

Celebradas y baremadas las entrevistas, y de las puntuaciones globales obtenidas por los/as candidatos/as, se acuerda contratar al candidato recogido en el Anexo II del Acta para cubrir el puesto de DBA/Técnico de sistemas para el adecuado funcionamiento de la Fundación, dentro del Proyecto OBECAN, conforme a los criterios recogidos en el Acta de constitución de esta comisión.

Francisco J. Armada Estévez

Noelia Rodríguez Rguez.



## **ANEXO II: LISTADO DE PERSONAS SELECCIONADAS**

**ÁMBITO/OCUPACIÓN: DBA/TECNICO DE SISTEMAS**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	A. Vázquez Ma.	****2297*	13,9

## **ANEXO III: LISTADO DE PERSONAS EN RESERVA**

**ÁMBITO/OCUPACIÓN: GRAN CANARIA/ TÉCNICO PARA EL ASESORAMIENTO A AUTÓNOMOS Y PYMES DEL PROYECTO**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	JL Ramírez A.	*****3050*	12,5

## **ANEXO IV: LISTADO DE PERSONAS NO SELECCIONADAS**

**ÁMBITO/OCUPACIÓN: DBA/TÉCNICO DE SISTEMAS**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Y. del Pino	****1248*
B. Rodríguez G.	****2992*
S. Fernández B.	****1745*
Saida T.	--
MP Artiles R.	****5836*
MJ Martín C.	****9718*
Alessandro P.	****6217*
MC L. Hernández	--
N. Bautista M.	****9015*
A. Díaz M.	****5903*
JL González A.	****7390*
JA Sánchez A.	****1363*
MB Pérez V.	--

J. García R	.****7188*
JB Ch. García	--
E. Dorta H.	--
J. Medina D.	--
A. Cabrera R.	****1442*
A. Martín G.	--
C. Mederos G.	****4647*
J. A. Roque	--
JA. González C.	--
LC. Sarmiento R.	****7209*
ML Pérez G.	****4907*
ME Rodríguez C.	****5662*
N. García M.	--
R. Hernández D.	****6134*
S. Machado R.	--
V. Pérez M.	--
Y. Díaz Segura	--
ZM Nieto T.	****9799*
Giuseppe C.	--

#### **ANEXO V: LISTADO DE PERSONAS NO PRESENTADAS**

##### **ÁMBITO/OCUPACIÓN: DBA/TÉCNICO DE SISTEMAS**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE

*\* No se ha dado esta circunstancia.*

#### **ANEXO VI: LISTADO DE PERSONAS NO INTERESADAS EN EL PUESTO (\*)**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE

*\* No se ha dado esta circunstancia.*

## ANEXO VII: LISTADO DE CANDIDATURAS PRESENTADAS FUERA DE PLAZO

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
Giuseppe C.	--